



Deiute maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
TAY OCHO. =

P. M. S. =

Ante de Sea, Joseph de Guzman Sanz, Juan de Almagro, Luque
Marz, Joseph Sanz, Gregorio Marz, Fran. Moreno, Joseph Teldan
San. Marz, Fernand Victoria, Sr. del Lugar de Fuente Abasco
de moradores en el término de su Audiencia de esta Ciudad. Salpues
re Residentes en ella, por el nombre de todos los Demas
Sr. por quienes presentamos Sr. Causión de Votto, Ante
V. S. Con la mas profunda veneracion y Rendim. Devido =
Decimos: que, Ven. Constante el, Publico, y Servicio las Continuas
Nuevas que la Mage. Católica sea dignado Embiarnos para
conuelo a los Pobres aflixidos que hallavan amirados
en la mayor miseria por la falta de ella, e suerte
que sea experimentado tan breues y Abundantes que
sean segado y proporcionado todas las tierras en este término
y Jurisdiccion para poder sembrar con muchas y fundadas
Esperanzas de Cose. Muchas fructos; No pudiendo esto que
secaure sinque ya V. S. Con su Honrra Cuidad, y Piedad
de Orden y Licencia para reparar el riego que ay exis-
tente en el Lanto del referido Lugar, proprio de V. S., entre otros
por Idimas Sr. de el, por quanto nonos allamos con medios

